



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GSTINGENIERIA S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, al día treinta y uno (31) del mes de marzo (03) del año dos mil dieciocho (2018), en el domicilio de la Compañía Oficina 706 Edificio Axiom ubicada en la Av. De los Shyris e Isla Floreana, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía GSTINGENIERIA S.A. Gustavo Gangotena de la Torre, Adriana Rocío Mojica y Esther Cáceres Calderón, siendo las 9:00am y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y aprobar el plan de gestión para el año 2018 por parte del Gerente General.
5. Resolver sobre la elección del Comisario de la compañía del año 2018.
6. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 11:30am, bajo la Presidencia de la señora Esther Cáceres Calderón y con la presencia de los accionistas: Gustavo Gangotena de la Torre, Adriana Rocío Mojica y Esther Cáceres Calderón, y el señor Luis Alejandro Ochoa Amundarain como Representante Legal y Gerente General. Actúan como Secretario Ad Hoc el señor Franyer Villamizar y como comisario el señor Jonathan Jiménez.

Siguiendo con el orden propuesto se realiza la presentación del informe de Estado de Resultados y Balance General correspondiente al año 2017 por el Gerente General, los cuales son aprobados por la totalidad de las cuotas sociales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12:30p.m.



Para constancia de lo expresado, firman: el señor Presidente Ad Hoc, los Accionistas presentes de la compañía, el comisario y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicado.

Esther Cáceres Calderón
Presidente Ad. Hoc.
Accionista

Adriana R. Mojica
Accionista

Gustavo Gangotena de la Torre
Accionista

Franzer Villamizar
Coordinador/Secretario Ad Hoc

Jonathan Jiménez
Comisario

Luis Alejandro Ochoa
Repr. Legal/Gerente General